

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN E IMPRESIÓN
Calle de Manuel Becerra, 4.
Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Luz de mes...
Faltas...
Idem, un año...
Ultramar y extranjero...

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

Marruecos

Ha comenzado a discutirse en el Congreso la cuestión de Marruecos. El señor Rodés ha puntualizado bien su opinión, la opinión de la Conjuración republicano-socialista. Frente a ella se alza la del conde de Romanones y la del señor Dato. Las opiniones de los demás partidos, el liberal democrático y de los mauristas han sido expuestas por significados personajes en diferentes ocasiones.

Juzgamos de interés que nuestros lectores conozcan cuanto acerca de este asunto importantísimo se dice en las Cámaras y en la Prensa, y allí, va, copiado del *Diario Universal*, como el órgano de Romanones, combate la comparación entre la actuación francesa y la española:

«Francia lleva ochenta y cuatro años de actuación, y por tanto de experiencia africana en funciones siempre de dirección y de gobierno. Fué en 1830 cuando se apoderó de la Argelia, luchando en sus comienzos con tantas o mayores dificultades como las que nosotros padecemos ahora. También en Francia, como en España hoy, hubo quien padeció de mayas y quienes desde la Cámara de Diputados pronunciaron discursos parecidos al del Sr. Rodés. De 1830 a 1840 todo fueron dudas, vacilaciones y errores. Al general Bugeaud, recordado justamente por el conde de Romanones, le cupo la gloria de comprender que era preciso cambiar el método emprendido e inspirarse en los propios procedimientos indígenas, siguiendo la pauta que trazara el famoso Abd-el-Kader, el caudillo levantado en armas, lo que no le impidió después ser el amigo leal de Francia, como podrán serlo en su día de España los que nos combaten en la actualidad, a comenzar por El Raisuli. Por carcer enteros Francia, como nosotros ahora, de fuerzas coloniales, tuvieron que servirse durante muchos años de las metropolitanas, con un resultado muy inferior al que hemos conseguido nosotros.

También Francia en sus comienzos dió desmesurada importancia al aspecto militar y descuidó los importantes aspectos sociales, políticos y económicos. Varias veces se pasó del régimen militar al civil y de éste a aquél, y todavía se censura por muchos el régimen que impera actualmente en Argelia, por los pocos derechos que se conceden allí al indígena.

Pero Francia no sólo ha tenido una escuela admirablemente en Argelia, que le ha permitido someter a un incomparable aprendizaje a sus generales, a sus jefes, a sus oficiales, a sus administradores de todo orden, a sus intérpretes, a sus exploradores, sino que, cuando llevaba ya cincuenta y un años de esa práctica y de ese aprendizaje, el año 1881 tuvo en Túnez un nuevo campo de experimentación favorabilísimo, en el cual, y contra la corriente, muy poderosa, de los rutinarios (que los hay en todas partes), ensayó y practicó el régimen del verdadero *proteccionado* que también en los primeros años fué difícil y deficiente, y que luego se perfeccionó hasta constituir hoy un verdadero modelo.

Y como si todavía no fuera preparación bastante, explotando Francia muy hábilmente los términos vagos del artículo 4.º del Tratado de límites con Marruecos de 1845, ha ido creando lo que denominó *droit de suite*, y que en la práctica ha sido un derecho de ocupación y penetración constante, primero, por la fuerza de las armas, y más tarde, por las del tráfico y del comercio, que le ha permitido apoderarse de El Golea (1891), el Tuat y el Timinun (1900), Iglí (1901), Figit (1902), Colombo-Bechar (1905), dominando así todo lo que se ha llamado el Sur oranés, y que en realidad era Marruecos. Y a la vez, y siempre valiéndose de la habilidad y de las armas, Francia pasó la frontera convenida, acercándose cuanto le fué posible a la orilla derecha del Muleya (que es el límite de su zona y de la española), ocupando en 1907 la ciudad de Uxda, como especular por el asesinato del doctor Manchamps en Marrakesh, y extendiendo su dominio a toda la cabila de los Beni-Spasse, que el general Liautey conquistó en diciembre del mismo año, y que desde esa fecha ha estado sometida al comandante general de la división de Orán, que tomó el título de alto comisario, cargo que desde la implantación del protectorado lo ejerce un funcionario civil.

MOMENTÁNEA

PUNTO FINAL

El articulista de *La Voz de la Verdad*, emulo dignísimo de esos pica-plores de aldea, que han aprendido a *discutir* en las páginas de la gramática para, de-

dica en el número de ayer dos columnas escasas de prosa zumbona, para coronar su obra de embrollador de conceptos y falsificador de textos.

Y como quien friega, con una frescura y un desearo que rayan en lo absurdo, asegura que yo *falto a la verdad*, precisamente cuando desde el primer día vengo luchando, no sólo por encauzar la discusión, circunscribiéndola a sus verdaderos límites y concretándola y citándola a su punto de origen, sino por conseguir que el despreocupado compañero se haga cuenta de las inexactitudes que escribe atribuyéndome sus propias *habilidades*. Y como no es cosa de continuar así, porque ni *La Voz* ni *El Progreso* han de convertirse en heraldos de ciertos liquimiquis que a nadie interesan, hago punto final en esta cuartilla, pero no sin hacer constar primero que en pie queda todavía el reto lanzado en mi *Momentánea* del sábado, y que mientras a él no se responde demostrando que no se han torcido y desfigurado mis conceptos y mis palabras, quien falta de caridad y cinicamente a la verdad es el articulista de *La Voz* y quien falta a la verdad, *miénte*.

JUAN R. SOMOZA.

Suicidio por amor

En Tolosa (Francia) acaba de ocurrir un sangriento drama que ha tenido por móvil el amor.

Un soldado de la guarnición de aquella villa, Emilio X..., sostenía relaciones hacia mucho tiempo con una joven camarera de un restaurant, quien le exigió el previo casamiento para satisfacer sus apasionados anhelos.

El joven acudió a sus padres para que le dieran permiso para casarse, el que no sólo le fué negado, sino que recibió una severa conminación paterna a fin de que renunciase a unirse a la gentil camarera.

A saber ésta la determinación de los padres de su novio le invitó a romper las relaciones.

Emilio no accedió a ello manifestando que estaba dispuesto a atropellar por todo antes de separarse de su amada.

—O tu amor o la muerte, le dijo un día en que la muchacha insistió en que cesase de hablarle en vista de la irreductible oposición de los padres.

Hace pocas noches el enamorado joven acudió como siempre al lado de su novia.

Esta accedió a oírle por aquella vez, pero le anunció formalmente que sería la última.

Después de una plática en que ella procuró convencer a Emilio de la conveniencia de amoldarse a las exigencias de su familia, llegó el momento de despedirse.

Emilio pidió un beso a la joven.

—Está bien, le dijo ella, pero ha de ser con una condición.

—¿Cuál?, preguntó Emilio palideciendo.

—Que sea el primero y el último.

—¿El último?

—Sí; después todo habrá terminado entre nosotros.

—Bien, dame el beso.

Los labios de las dos amantes se unieron apretadamente durante un largo tiempo.

—¿Estás resuelta a romper conmigo?

—Sí, por tu tranquilidad misma.

Emilio, con un movimiento rápido que no pudo ver ni evitar su amante, sacó un revólver del bolsillo y se disparó un tiro en la cabeza cayendo muerto en el acto.

La joven se llama Margarita Lacune, tiene 21 años y es en extremo agraciada.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Hace público que terminado el tiempo durante el que D. Severino Rodríguez Vallejo, vecino de esta ciudad, estuvo obligado a suministrar raciones a los presos de la Prisión provincial, como contratista de éstas en el año de 1913, y debiendo devolverse la fianza en el caso de que no haya responsabilidades que exigirle, esta Comisión acordó fijar el plazo de quince días para formular ante la misma las reclamaciones que se estimen procedentes.

Igual advertencia hace dicha Comisión respecto al contratista de artículos alimenticios de la Casa de Maternidad y Asilos, D. Angel María Domínguez, vecino de esta ciudad.

También publica la Comisión los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de abril último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

NOTA POLITICA

Lo que preocupa

(POR TELEGRAMA).

Es el asunto de Marruecos lo que más interesa estos días a los señores diputados. Váase convección de todos poco a poco, todos menos el Gobierno, que la acción en Marruecos carece de fin práctico, al menos para seguir operando tan lentamente.

Los que menos combaten la continuación de la campaña aconsejan una acción defensiva y exterminadora.

El constante grito de muertos y heridos y el chocar incessante de la Hacienda española, no puede verse con agrado por nadie.

Adviértese en el ambiente nacional un deseo enorme de terminar la llamada Cuestión de Marruecos, y ese ambiente tiene fiel reflejo en la Cámara popular estos días.

Nadie sin embargo supone que sea este Gobierno el que resuelva tan importante problema. Tal cuestión la resolverán otros. ¿Quiénes?

Hay quien comenta que los republicanos y los mauristas coinciden en su deseo de que la guerra acabe.

Mayo 19 de 1914.

Congreso penitenciario

En agosto, en la Coruña

Viene habiéndose ya desde hace tiempo por la prensa regional del 2.º congreso penitenciario, que se celebrará en la Coruña del 1 al 10 de agosto próximo.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a los señores D. Ramón Vilas González y D. Victorino Veiga González, ambos abogados de la Coruña, que acompañados de nuestro muy apreciable convecino el ilustrado abogado del Colegio de Lugo, D. Manuel Barrera Vázquez, conversaron con nosotros algunos instantes.

Nos entregaron un ejemplar de la convocatoria al Congreso con el cuestionario de los temas que han de ser objeto de debate en dicho Congreso y los ponentes respectivos, así como los preceptos de esencial interés del reglamento publicado por el comité central.

Algo hemos dicho ya de todo esto y más diremos en sucesivos días.

En tanto, agradecemos la visita a los Sres. Vilas, Veiga y Barrera.

Café Moderno

Como estaba anunciado, anoche se presentó ante el público del «Moderno», «La Campanela».

Su debut había despertado bastante interés, por lo que el salón de Vila resultaba insuficiente para contener el numerosísimo público que acudió ayer a este establecimiento.

Próximamente a las once salió a escena «La Campanela», una hermosa criatura, que cantó unos couplets de los que se oyen todos los días, pero que le valieron aplausos.

Sin embargo, creíase sería otra cosa. En fin, un número de relleno.

En cambio agradó sobre manera el duetto «Les Flores», que hace algunos días vienen actuando allí, gustando cada noche más y recibiendo sinceras y entusiastas ovaciones que se le tributan con razón y justicia.

«Les Flores» presentan, además de un repertorio variado y extenso, lujoso vestuario cada vez que salen a escena.

Son muy complacientes con el público.

Que con este duetto y «La Campanela» se puede pasar una velada agradable en el acreditado salón concert de los S. portales.

LOS FRANCÉSOS JAMÁS EN CONVENIO

Grave perjuicio para los exportadores españoles

El convenio internacional de estaciones de frontera entre España y Francia, celebrado en 31 de agosto de 1893, entre otras cosas dice lo siguiente:

«Art. 20 Las Administraciones de Aduanas de los dos países se comunican recíprocamente las instrucciones circulares dirigidas a sus agentes relativas a la ejecución de las presentes disposiciones. Ellas tomará de acuerdo las medidas necesarias para que el número de empleados de las Aduanas respectivas, sea el mismo que las horas de trabajo, sean puestos en lo posible en relación con las necesidades, bien entendidas, de los servicios del ferrocarril y de manera que se cuente con ellos lo mismo la noche que de día y los domingos y otros días festivos.»

IDEAS DE UNA PARISIEN

Las locuras de la Moda

¿Va a cambiar la moda, ya que no en su conjunto, al menos en los detalles que dan a las mujeres del día cierto parecido con las atenienenses?

Debe dearse esto, bajo el punto de vista moral, y nada decimos respecto al físico. A nadie favorece ese genero exhibicionista, cuyo más evidente beneficio consiste en hacer perder a las mujeres que lo adoptan la reserva inherente a la dignidad personal y al propio respeto. Aunque sea una estupidamente rigorista, puede admitir sin el menor esfuerzo, que es preciso marchar con el siglo, soportar sus ridiculeces, si las tiene —siempre las hay!—; pero entre esta tolerancia y el entusiasmo como han sido acogidas algunas modas absurdas, hay un mundo.

Del traje Directorio, ya demasiado indiscreto, pero gracioso y adaptable desde que un gusto sobre intervenga para acomodarlo, hemos pasado a los trajes sin origen bien limpio y definido, pero que recuerdan algo los de la antigua Grecia.

Los de Persia, los de la corrompida Bizancio, los de la Roma decadente y los de la Venecia enloquecida por las serenatas y los bailes de máscaras, para acabar llevando pieles archicolgantes y vestidos tan cortos, descotados y hendidos, que al lado de ellos se tomarían por trajes de «nonnes» los que en otro tiempo amotinaron a París contra las «maravillosas».

Y sin embargo, en aquel tiempo no se extremaba la prudencia. Los grabados y las canciones de la época nos muestran a nuestras abuelas apenas más vestidas que aquella pobre Eva que no tenía a su disposición otro tejido que las hojas de los árboles, ni otra aguja que una espina.

Todo parecía lógico, correcto, bello y bien, desde el momento en que lo nuevo atraía y más si llevaba una nota original que podía hacer olvidar, al mismo tiempo que los trajes de ban las estrechas y pegadas, la monarquía y los casacaques de Indiana del Terror.

Nada debajo... eso era molesto. Nada de lencería... ¿para qué? Un tejido ligero unido sobre el hombre y sobre la cadera, y el cuello y los brazos desnudos, el pecho apenas velado; medias caladas, coturnos de raso, una inmensa red y peluca de todos colores.

Hemos exagerado nuestra originalidad a expensas de nuestra gracia, lo que no es nuevo, pero sí desagradable. Nos hemos presentado con faldas estrechísimas en el bajo y anchos anchos, muy anchos, en lo alto. Con sombreros estilo apogador, plumeros que se creían tomados de los personajes de Callot, marchamos en forma de pelle; o un colosal concha de ostra, y nuestra silueta es como la más feroz caricatura que se ha podido soñar. Pasaremos, pues, a la posteridad tan lastimosamente afectados como puedan serlo nuestras descendientes, que nunca lo serán más que nosotros, y menos de una manera que les sea tan desfavorable.

CONGRESO REGINA.

Instituto General y Técnico de Lugo

Los exámenes de todas las asignaturas de enseñanza no oficial no colegiadas, denominadas antes «libres», para los alumnos de los estudios del Bachillerato y del Magisterio, así como los exámenes de ingreso y ejercicios del grado de Bachillerato y reválida para el título de maestro, tendrán lugar en este Instituto, durante el próximo mes de junio, dando principio el día primero del mismo mes, y continuando en los sucesivos por el orden siguiente:

Exámenes de Ingreso.—Días 1 y 9. ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Día 1.—Lengua castellana, Geografía general de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría, primer curso y Caligrafía.

Día 2.—Latín primer curso, Geografía especial de España, Aritmética y Religión segundo curso.

Día 3.—Latín segundo curso, Francés primero, Historia de España, Geometría y Religión tercero.

Día 4.—Preceptiva literaria y composición, Francés segundo, Historia Universal, Algebra y Trigonometría y Dibujo primer curso.

Día 5.—Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de Literatura, Física, Psicología e Higiene y Dibujo segundo curso.

Día 6.—Ética y rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola e industrial y Química general.

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO

Día 2.—Nociones de Aritmética y Geometría y nociones de Geografía e Historia.

Día 3.—Religión e Historia Sagrada, Gramática castellana primer curso, nociones de Pedagogía, Trabajos manuales 1.º, y Geografía e Historia de España.

Día 4.—Dibujo y Caligrafía, primer curso Pedagogía, Derecho usual y Legislación escolar y Trabajos manuales segundo curso.

Día 5.—Prácticas de enseñanza P. Gramática castellana (ampliación), Ciencias físicas y naturales, etc. y Caligrafía Dibujo, segundo curso.

Día 6.—Nociones de Agricultura y Prácticas de enseñanza segundo curso.

«El segundo y último llamamiento» en todas las asignaturas de enseñanza no oficial no colegiada, se verificará el día 9 para las de la Sección de Letras, y el día 10 para la de Ciencias.

Los ejercicios del «grado de bachiller», tendrán lugar en los días 20 y 22 para la sección de Letras y en los 22 y 25 para la de Ciencias.

Los de Fevélida para el título de maestro de 1.ª enseñanza elemental, se verificarán el día 19.

Los exámenes de ingreso y el ejercicio oral en las respectivas asignaturas darán principio a las ocho de la mañana, y el ejercicio escrito de dichas asignaturas a las cuatro de la tarde, de los días que se señalan para cada uno de los citados ejercicios; y si los que quedan designados no fueran bastantes para terminar, se continuarán en los días inmediatos siguientes a las mismas horas.

DE SOCIEDAD

Regresaron a Villanueva de Lorenzana, después de haber pasado unos días en Lugo, nuestro querido amigo el diputado provincial, D. Sebastián Solla y su distinguida y bella esposa.

Después de haber hecho un recorrido por varios pueblos gallegos, en viaje de navios, llegaron ayer a Lugo, donde fijó su residencia, el oficial de Telégrafos, nuestro particular amigo D. José de Cort y Lira y su joven esposa.

Bibliografía

«VIDA GALLEGA»
No cabe pedir más a esta popular ilustración. Su último número es magnífico.

En la portada aparece, en cromó, un cuadro del momento regional. «La Era», tomado del natural por el fotógrafo tuense Sr. Gutiérrez. Es hermosísimo.

Dedica «Vida Gallega» una brillante información gráfica y literaria al obispo Salvado, gloria regional casi desconocida entre nosotros y popular en Inglaterra, cuya colonia de Australia realizó una gran misión civilizadora. El P. Salvado es quien trajo a España la semilla del eoliplo. Hace 13 años que murió en Roma.

Lo demás del número es interesante selecto. Todos los asuntos de actualidad desfilan por las columnas de «Vida Gallega», cuya popularidad aumenta de día en día.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

EL NITRITO DE CAL
O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

H. MANSO

Medico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

VENTA Se venden en Nadela 10 polinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela. Urge la venta.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira
LUGO

Fernando Carvalho

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el

Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

No hay motivo...

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en eso. No tiene usted si no "cojer un tomo de La Joya del Hogar"

que sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

En la V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por seguro que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar calices, que parece que se es un comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de asear de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte casero, que presenta guisos hervientes y bizcochos y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.



Licenciado

VALLINA

Odontólogo DE LA)

Beneficencia Municipal (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

Fronte al Banco de España

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próxima salida de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA ROSARINA

2 de Junio de 1914

Preio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6 de la calle, de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

Cirujano - Dentista
A. PITA
Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5
Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias
Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)



COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próxima salida:

Salida de La Coruña

Salida de Vigo

Vapor	Orcoma	18 de Mayo	19 de Mayo
	Oriana	1 de Junio	2 de Junio
	Orduña	15 de	16 de

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



COMPAÑIA FRANCOARGENTINA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 4.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próxima salida para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 de Mayo	Rápido CAP TRAPALGAR.
30 de	CAP AFCONA.
13 de Junio	KONIG, FRIEDRICH August.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próxima salida para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

20 de Mayo	Rápido FUERT BISMARCK.
4 de Junio	Correo STECKERWALD.
21 de	Rápido YPIRANGA.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabita con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 11.-LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	9 de Mayo	10 de Mayo
GILAND ROVER	23 de Ma, o	24 de Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

C. G. Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

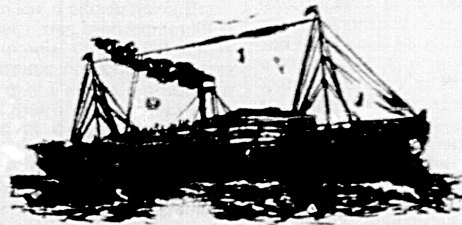
El 23 de Mayo el vapor FLANDRE.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Mayo el vapor CALIFORNIE
Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 17 de Mayo el vapor PUERTO RICO
A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Rájico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próxima salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido CELRIA 23 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

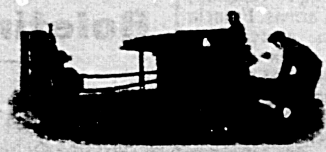
Representante general de la Compañía en España.

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años. En Serria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASFRILLON, Buc. Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.

Recomendadas por el célebre y popular



Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.

Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.

Avantadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C.ª -48, Avenue d'Allemagne, PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Serria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASFRILLON, Buc. Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.

te mes al 2 de Junio, ambos inclusive en asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

Las compañías de Ferrocarriles han concedido grandes rebajas a los asambleistas y sus familias.

El billete costará 2 céntimos 30 milésimas el kilómetro en 3.ª clase y 3 céntimos 80 milésimas en 2.ª.

De manera que el viaje de ida y vuelta desde los puntos más distantes, como Coruña, Barcelona y Cádiz, costará respectivamente:

De Barcelona, 32'80 en 3.ª y 54'19 en segunda.

De La Coruña, 38'23 en 3.ª y 62'19 en segunda.

De Cádiz, 32'57 en 3.ª y 53'21 en segunda.

Son muchos los secretarios que se disponen a acudir a la Asamblea.

A las señoras SALETY Y PARRA LÓPEZ: MODISTAS

Confecionan toda clase de vestidos de señora y niño, así en color como en blanco.

Reforma de toda clase de prendas. Lecciones de corte y armado. Precios económicos. -Calle de la Cruz, núm. 3, pral.-Lugo.

Para evitar los errores y confusiones que pueden dar lugar las analogías en los títulos de algunos de los Bancos argentinos, rogamos a nuestros clientes y amigos se fijan siempre en que el título de nuestra Institución es BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA.

Hacemos esta advertencia en razón a que se ha generalizado en España la costumbre de nombrar a nuestra Institución con el título abreviado Banco RIO DE LA PLATA y esta mutilación podría dar lugar a que noticias relativas a Bancos de título semejante se atribuyeran a esta entidad.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlos en todos los buenos establecimientos.

DE GALICIA

Coruña.

En la parroquia de Santa María de Troane, en Curtis, fué muerto por una pareja de la Guardia civil del puesto de Moraña, Ramiro Ares, autor de muchos robos y reclamado por varios Juzgados.

La muerte del desdichado ocurrió en la forma siguiente.

En los alrededores de la casa de la familia del muerto estaba apostada una pareja de la Guardia civil, acechando el momento de poder capturar al astuto criminal que tantas otras veces había burlado su acción. Algún día debió advertir la presencia de los civiles y avisar de ello al Ramiro, por cuanto éste trató de evadirse arrojándose por una ventana. Intimaronle los guardias a que se rindiese, lo que no solo no hizo sino que trató de abrirse paso a la fuerza, viéndose precisado un guardia a disparar su fusil sobre él. Arrojóse al suelo, cayó, yéndose muerto, y entretanto, uno de los guardias reclamaba el auxilio de los vecinos por medio del alcalde de barrio, se levantó rápidamente lanzándose sobre el otro guardia civil que quedara a su custodia, teniendo éste precisión de hacer fuego en su defensa, de esta vez con mejor puntería, dejándolo muerto en el acto.

Ferrol.

Con marcadísimo júbilo, ha sido recibida en esta ciudad, la noticia de haber sido aprobado el proyecto de volar los bajos que existen en la ría de Ferrol y dificultan la entrada en el puerto.

Muchos buques de gran porte desistían de venir a Ferrol, ante el temor de tocar en los bajos.

En una ocasión se produjeron averías dos acorazados ingleses, por haber rozado en las piedras que ahora se trata de volar.

Orense.

Un número de los festejos del próximo Corpus será una becerrada en la que tomarán parte aficionados de la localidad. Hasta ahora se sabe que seguramente matará un becerro el popular «Orensano».

Otro detalle que conocemos es que de la dirección de la lidia se encargará el simpático y valiente novillero Hipólito Zumiel «Infante».

Los bichos serán de acreditada ganadería castellana.

Se constituyó en Orense la Junta Antituberculosa, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Casas Medrano.

Forman parte de la Junta el presidente de la Diputación Sr. Fernández, el alcalde Sr. Taboada, el ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el médico más antiguo de Beneficencia Sr. Nogueira, el inspector de Higiene Pecuaria Sr. Prado, como delegado de Veterinaria, el profesor de Pedagogía del Instituto Sr. Amor Rolán, en representación de la Escuela Normal, el director del Laboratorio Municipal señor Martínez, el médico Sr. Sabucedo, y el presidente del Colegio médico Sr. Feijóo.

Es secretario de la Junta el inspector provincial de Sanidad, y tesorero el director de la Sucursal del Banco Sr. Villanueva.

Se halla en Orense el culto redactor

de «La Tribuna de Madrid, D. Juan Casero.

Dice un colega de Orense: Para asistir a la boda de la señorita Monserrat Porras con el Sr. Roig Mariño, vinieron de Santiago y permanecieron dos días en esta capital, la distinguida señora D.ª Angeles Roig, viuda de Soila, hermana del contrayente, acompañada de su simpática y encantadora hija Elena, de su hermano D. Rogelio, acaudalado propietario de Puerto del Son, y de su tío el venerable sacerdote D. Emilio, cura párroco de San Miguel de Deiro.

Con el mismo objeto llegaron de Lugo el abogado del Estado de aquella Delegación de Hacienda, D. Luis Cereijo López Cadenas y su joven y bella esposa doña María Porras; de Celanova, la señora doña Trinidad Porras, viuda de Ruiz Mañanet y su bella hija Lola, y de Verín, don Manuel Vaamonde.

Pontevedra.

Por la Dirección general de Seguridad fueron remitidos a la Inspección de Vigilancia de esta ciudad los siguientes objetos con destino al Gabinete de identificación.

Una máquina fotográfica sistema Bertillon con objetivo especial para fotografía métrica, sistema Lacour; un sillón con pié, sistema Bertillon, con soporte metálico apoya cabezas; una tablilla con espejo para apreciar el ángulo ocu o-trapiano en la posición de perfil, dos reglas mide distancias entre el sillón y aparato fotográfico; un fichero sistema americano y otros menos importantes.

Vigo.

A la llegada del tren de Portugal, se presentó al jefe de la estación de Vigo el conductor de dicho convoy, D. Cesáreo González, manifestándole que le habían robado de un furgón una saquita conteniendo la recaudación de Tuy.

Asciende esta a 575.80 pesetas. El Sr. González declaró que sospecha le haya sido sustraída la saquita cuando en la estación de Porriño abandonó el furgón, en donde venía el dinero, para atender a las maniobras.

Como testigos de haber dejado el dinero en el furgón citó al factor de Tuy D. Mariano Benítez, que fué quien lo presenció.

Manifestó también el conductor señor González, que los únicos que sabían en donde venía el dinero eran algunos de los empleados del tren.

El robo fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción del partido de Vigo, quien ha empezado a instruir diligencias.

Fondeó en nuestro puerto, de regreso de Buenos Aires y con escalas en Montevideo, Río Janeiro, Lisboa y Leixoes, el vapor «Frisia», del Lloyd Real Holandés.

Conducía este buque 237 pasajeros para Vigo y 395 en tránsito.

Aquí embarcó dos y tomó para su consumo 300 toneladas de carbón.

Salió despachado para Amsterdam y escalas.

GENERALES

Una modista habitante en Palermo, llamada Rosa Salani, de cuarenta años de edad y que se hallaba en el séptimo mes de su embarazo, dió a luz en tres veces, cinco hijos.

Tanto la madre como los niños se encuentran en estado satisfactorio.

Con los recién nacidos, el matrimonio tiene veintidós hijos.

Hace poco falleció en el hospital militar de Saint-Lo, de que era Superiora, la Hermana Angeles Lafosse, de resultas de una meningitis cerebro espinal, contraída cuidando a los asilados atacados de dicha terrible enfermedad.

Su muerte ha causado profundo sentimiento en la ciudad y en la guarnición, de quienes era tan querida como respetada.

En prueba del agradecimiento a sus desvelos caritativos, la citada guarnición le dedicó una hermosa cruz de flores blancas, naturales, el día de su entierro.

Dicen de Veracruz que los rebeldes han ocupado el poblado de Tuxapán, derrotando totalmente a los federales.

Comunica el general Murguía que los constitucionalistas se han apoderado de Moncloa, poniendo en fuga a los gubernamentales.

Se dice que los rebeldes han recibido grandes refuerzos de cañones y proyectiles.

A pesar de las reiteradas promesas de Turquía, continúa la expulsión de los griegos de Tracia. Millares de refugiados han sido despojados completamente por los turcos, los que se han apoderado de sus ganados, sus propiedades y sus casas. La relación de los crímenes es espantosa.

Desde Lille dicen que un comisario especial y un comandante de gendarmes, a la cabeza de un destacamento de 80 hombres, han procedido a la expulsión de los jesuitas, de la propiedad de Nuestra Señora del Monte de Lillo, en Moubaut. Las 30 personas que ocupaban el inmueble protestaron de la expulsión.

En el aeródromo de Verdúm ocurrió un curioso incidente.

Al aterrizar un aeroplano tripulado

por un cabo, éste no pudo detener la marcha del motor, que llevaba una velocidad de 100 kilómetros por hora, y el aparato se embulló materialmente en uno de los grandes cuberzitos que se hallaba abierto. En su camino encontró otros tres aeroplanos, y excusado es decir que todos ellos quedaron deshechos.

Por un verdadero milagro el piloto no sufrió accidente alguno.

Se ha planteado en Valladolid oficialmente la huelga de panaderos.

Las autoridades se han reunido, adoptando medidas para conjurar el conflicto y asegurar el abastecimiento al vecindario.

De varios pueblos inmediatos y cabezas de partido enviarán pan en abundancia y además los patronos y las tahonas del Hospicio y los hornos de la Administración militar fabricarán pan para el consumo público.

Se han señalado los sitios en que se expenderá el artículo mientras dure la huelga.

Telegrafían de Génova que descendió en aquel puerto un hidroplano, procedente de Niza, llevando a bordo a Pablo y Alicia Scoffier, franceses recién casados, quienes hacen su viaje de boda volando sobre Francia e Italia.

En una casa de comercio de Burdeos se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en Dakar (Senegal) habían ocurrido varios casos de peste.

La noticia produjo gran emoción, habiendo sido confirmado luego por los pasajeros de varios vapores.

Se han adoptado grandes precauciones para que la peste no se propague.

Han sido presos, en Túnez en circunstancias emocionantes, los asesinos del consul de Noruega.

Se llamaban Mauricio Desfossés, de veintiseis años, y Enrique Lievin, de veinticuatro, ambos franceses.

Habían llegado a Soukarras en el tren de Túnez, en compañía de una joven, que luego separóse de ellos.

Estuvieron tomando ajeno en el café de los ferroviarios.

Allí fué a buscarle la Policía, al mando del comisario L. rent.

Llevaronles a un gabinete del mismo café y les hicieron varias preguntas, que se negaron a contestar.

—Venga con nosotros—Jijo entonces el comisario.

Pero ellos sacaron sus revólvers y dispararon sobre el comisario, que resultó ileso milagrosamente.

El agente Ottavioi disparó, a su vez, e hirió a Lievin en la clavícula derecha.

Viéndose perdido, Lievin se saltó la tapa de los sesos.

Mientras, Desfossés era desarmado por el inspector Coombant.

Desfossés ha declarado que, tanto él como su compañero, mairaron, para robarle, al consul de Noruega, Batt.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos: Félix y Castalicio

Observaciones meteorológicas

DÍA 18

Table with meteorological data: Altura en milímetros a 0° y a 9° de la mañana, Idem a las 3 de la tarde, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Temperatura mínima del día, Dirección del viento, a la mañana, Idem a la tarde, Fuerza aproximada, a la mañana, Idem a la tarde, Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo, Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros, Estado del cielo a la mañana, Idem a la tarde.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera. Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mercancías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'35.—Ganadero, a las 15'35. Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte, el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León. Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajero, a las 17'20.—Mercancías, a las 23'41. El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad. Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajero, a las 17'43. Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS.— Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'30, enlazan en Monforte con

el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'28.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'30 y el mixto a las 6'10; para Becerrá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Po las 11, y para Fonsagrada, a las 10.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerrá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'30 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 12, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra

HARINAS GRAN FUERZA S-I-RIVAL MARCA: F. O. CORUÑESA. (Barcelona) --GarantizadaS-- De trigos puros :: Extranjeros :: PARA PEDIDOS -Domingo Suárez- CORUÑA

La Cervecera del Norte de Bilbao

Esta poderosa fábrica de construcción reciente y de más nueva y adelantada instalación, viene a presentar sus productos con la seguridad más absoluta de que han de merecer la sanción del mundo consumidor de Cervezas como las mejores que hoy se elaboran en España y en el Extranjero.

No cuenta solamente «La Cervecera del Norte» con su fábrica modelo sino que además emplea las mejores primeras materias, resultando sus cervezas «Pilsen», «Oro» y «Munich» de gusto y transparencias incomparables. Recomendamos a todos los bebedores de Cerveza que prueben estos tipos, para que por sí mismo se convenzan de nuestra afirmación.

No hay más Cerveza que una, y esto es la de BILBAO. Pedid en todas partes.

·Pidanse· PILSEN clara de Bilbao OKO dorada de Bilbao MUNICH de Bilbao

Para informes en Lugo: JOSE A. SALVADOR

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with financial data: Capital suscrito, Capital integrado al 31 de Marzo de 1914, Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914, Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO.—Hece por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Ademas puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista, DEPOSITOS a tres meses fijos, seis meses fijos, un año, mayor plazo, En Caja de Ahorros desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición sus clientes el servicio de Ahorro (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo—voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le diese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco sin comisión a gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

EL BOXEO Y LOS TOROS

De una solicitud presentada al Congreso de la República de Cuba, pidiendo la derogación de la ley que prohíbe las lidias de toros en dicho país, extractamos lo siguiente:
«Y si esto, señor presidente, por sí solo no fuera digno de tomarse en cuenta viniendo a favorecer mi ruego, ¿dejaría de serlo el espectáculo del boxeo, autorizado por la Ley, y en el que dos seres racionales, semejantes entre sí, dotados de un alma y de una sensibilidad idéntica a la nuestra, en un todo conscientes antes de la lucha, pero inconscientes y degenerados y fieros en el transcurso de ellas, acometen con ferocidad hasta despedazarse ante una multitud que frenética de entusiasmo vociferara? ¿No es ésto inhumanamente espectáculo más inhumano que el de las corridas de toros? ¿Se manifiesta en los torneos de boxeo el sentimiento de piedad? ¿No se ofenden los instintos de generosa nobleza, contemplando una lucha cruel de igual potencia, entre dos seres dotados de idéntica inteligencia? ¿No destruye con mayor intensidad, el boxeo que las corridas de toros, el instinto de amor y bondad, que debiera ser innato ante la contemplación del ser semejante que sufre, que vierte sangre y que pierde órganos que determinan su deformidad física? ¿No deprime el espíritu en su grado máximo la lucha del boxeo, donde sin negar se ajusta a reglas de arte, éstas determinan de manera brutal, la anulación de fuerza en uno o en ambos contendientes? ¿No es trágica, brutalmente trágica, esa lucha, ese espectáculo que tanto rebaja al hombre ante el hombre mismo? Y sin embargo, señor Presidente, ese espectáculo se tolera, o ampara la Ley, a presenciar lo acuden miles y miles de personas que haciéndoles solamente justicia reconocemos germinar en sus pechos los más puros y sublimes instintos de bondad y compasión; instintos y sentimientos que deberían rebelarse a la vista de semejante espectáculo y que parecen adormecidos durante el período algido de la lucha aunque al finalizar aquella se despierte en un resurgir de amargo reproche.
Si parangonamos uno y otro espectáculo, advertimos que las emociones del boxeo son siempre de espanto y que la imaginación sólo retiene horrores; mientras que en la fiesta taurina lo repulsivo que mueve a compasión y lo trágico en muy contadas ocasiones, crecientemente se compensa con la alegría del espectáculo, con el adorno, gentileza y arte de los lidiadores.
«El juez de guardia del distrito de Palacio, formado por D. Adolfo Suárez, juez; D. Luis Moliner, secretario, y don Francisco Martín, oficial se constituyó en la Policlínica, donde practicó las correspondientes diligencias.
Aunque todos los testigos coinciden en sus manifestaciones al exponer la irresponsabilidad del carrero, el juez resolvió que quedase en el juzgado de guardia a disposición del de Chamberí, que es el competente.»

de la tabernero, Ramón Ortiz Canales, en su infantil carrera nose fijó quizás por la oscuridad del anochecer, que pasaba un enorme carro de transporte, y fué a chocar contra las ruedas que lo arrastraban. La niña cayó al suelo e instantáneamente una de las ruedas del carro, que iba cargado con sacos de azúcar, pasó por encima de su cuerpo.
Un transeúnte, Anastasio Alvarez Rodríguez, tipógrafo, presenció el desgraciado accidente, y tras de lanzar un grito de espanto, voló más que corrió con intención de evitar el atropello. Llegó tarde.
El carretero, el toro Sánchez Vidal, de treinta y tres años, que iba al otro lado del carro, no pudo, materialmente, darse cuenta de la desgracia, por su posición, le fué imposible ver a la niña Gregoria. En otro caso, habría tenido tiempo de contener la marcha del vehículo, puesto que además de ir llevando del diestro a la mula de varas el carro marchaba a su paso.
El tipógrafo Alvarez, ocurrido el suceso, cogió a la niña, que conservaba la comba entre sus manos, y la condujo a la Policlínica de la calle de Fuencarral, número 127. Al pasar frente a la taberna del 149, el tío de la infeliz víctima vio el cuerpo inmóvil de la niña. Inútil es decir que sufrió tremenda emoción.
Los facultativos de dicha Policlínica, doctores Duarte y Celada, certificaron que la niña había fallecido a consecuencia de la rotura de la columna vertebral. En su hábito exterior no le fué apreciada la mas leve lesión.
El Juzgado de guardia del distrito de Palacio, formado por D. Adolfo Suárez, juez; D. Luis Moliner, secretario, y don Francisco Martín, oficial se constituyó en la Policlínica, donde practicó las correspondientes diligencias.
Aunque todos los testigos coinciden en sus manifestaciones al exponer la irresponsabilidad del carrero, el juez resolvió que quedase en el juzgado de guardia a disposición del de Chamberí, que es el competente.»

Detención de un criminal

Despachos de Colmar dicen que la policía de dicha población ha logrado capturar, vivo a uno y muerto a otro, a los dos jóvenes franceses que asesinaron al chauffeur Kohler, para robarle el auto y 150 francos que llevaba.
Trátase de dos muchachos de diez y siete y diez y ocho años, que decían llamarse Ricardo y Juan Dupuis, y sus hermanos y vecinos de París.
Mataron al chauffeur a tiros de revólver cuando guiaba el vehículo en que iban de Colmar a Garadmer.
El sábado volvieron a Colmar y se hospedaron en un hotel.
La policía presentóse en éste para prenderles.
El mayor de ellos sacó un revólver y quiso disparar.
Un agente cogió el arma y la volvió contra quien la empuñaba.
Saltó el tiro y el asesino murió en el acto.
Su compañero fué preso después de lucha encarnizada.

FIRMA DEL REY

Ascensos y mandos militares
Su majestad el rey firmó los siguientes decretos:
Disponiendo que el teniente general D. Manuel Delgado Zúñiga cese en el cargo de capitán general de la segunda región y pase a la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
Ascendiendo a tenientes generales a los de división D. José Barraquer Noviralta y don Antonio Tovar y Nazcoletis.
Idem a general de división a los de brigada D. Francisco Campuzano de la Torre, D. Leopoldo Horedia Delgado, D. Francisco Jauret García y D. Fernando Molló Ocanpo.
Disponiendo que el general de división don Guernsindo de Sierra y Vázquez pase a la Sección de reserva, a solicitud propia.
Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de infantería D. Balbino Gil Doiz, D. Guillermo Lanza Iturriga, D. Gonzalo Salas Serra y D. Rafael Lachambre Domínguez.
Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Bsdia cese en el mando de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria) y pase a la Sección de reserva, a solicitud propia.
Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Joaquín Herrero Aguiló.
Nombrando comandante general del Cuerpo y cuartel de Invalidos al teniente general D. Federico Ochando y Chamblán, actual capitán general de la séptima región.
Idem capitán general de la séptima región (Valladolid) al teniente general D. José Jiménez de Sandoval y Bellage, que se halla de cuartel.
Idem capitán general de la segunda región (Sevilla) al teniente general D. Enrique Orozco de la Puente.
Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Francisco Darín Arriz.
Idem general de la primera división (Madrid) al general D. Gabriel de Orozco y Arceoz, que actualmente manda la quinta división (Valencia).
Idem general de la quinta división al general D. Fernando Carbó Díaz.
Idem gobernador militar de Jerez de la Frontera al general de brigada D. Miguel Núñez de Prado.
Idem subdirector de la Cría Caballar al general de brigada D. Antonio Reina Maldonado.
Idem general de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria) al general D. Manuel Nájera Pérez.
Idem general de la segunda brigada de la 13.ª división (Cádiz) al general de brigada D. Silverio Ros-Sotza, que actualmente man-

da la primera brigada de la sexta división (Alicante).
Idem general de la sexta división (Alicante) al general D. Manuel Llorens.
Idem general de la brigada de infantería de Melilla al general de brigada D. José Villalba, el cual desempeñará a la vez que dicho cargo el de inspector de las tropas de la Comandancia general del mencionado territorio, que actualmente ejerce.
Idem gobernador militar de la isla de Palma al general de brigada D. Juan Eymar Cuadrado.
Disponiendo que el consejero togado don Mariano Jiménez y Mantínez Carrasco cese en el cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina a D. Pedro Basso y Pish.
Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general D. Ramón Pastor y Rodríguez.
Nombrando auditor de la Capitanía general de la primera región a D. Melchor Ruiz Pardo, actualmente en la cuarta.
Idem auditor de la Capitanía general de la cuarta región a D. Francisco Cervantes Sala.
Promoviendo al empleo de auditor general de Ejército a D. Ramón Méndez Alanís.
Confiriendo el mando de los regimientos de infantería del Príncipe, Zamora, San Quintín y Vizcaya, a los coroneles D. Alberto González Francés, D. Miguel Castro Arizón, D. Vicente González Martínez y D. Leandro Torres Garrido, respectivamente.
Idem del segundo depósito de reserva de caballería (Badajoz) al coronel D. Joaquín Aguirre Echagüe.
Idem de las fuerzas de caballería de la Comandancia general de Larache, constituidas en una agrupación para los efectos de mando y servicio, según real orden de 23 del pasado, al coronel de caballería D. Felipe Navarro y Cevallos Escalera, barón de Casadavillos.
Idem el mando del regimiento de lanceros del Príncipe al coronel D. Ramón Montoya de la Sierra

Cuento

Aquella orilla de la ría cuajada de altos pinos y ahos robles, cuyas copas entrelazadas producen con la suave brisa confuso concierto de encantadoras voces, ora semejando arrullador idilio, ora encandadas luchas en que parecen reñir todos los elementos formidable y descomunal batalla, era hermosa.
La luz del día, pasando y cruzándose por el frondoso ramaje, producía una luz suave, tibia, en que se mezclaban los hermosos cambiantes del iris, con las vagas e indefinidas sombras.
El profundo silencio del bosque sólo era turbado por el murmullo del mar cercano y el delicado canto de los pajarillos; todo llenaba el alma de inefable ventura.
La Naturaleza se mostraba pródiga en extremo, al derramar sus dones a manos llenas sobre aquel rincón de nuestra tierra.
Estaba sentado al pie de un viejo roble ya carcomido y sin hojas, cuyas ramas secas y hacia arriba parecían pedir al Cielo, algo de aquella juventud y hermosura que se encontraba en su base.
Su tez, era blanca, encantadora; la cabellera rubia, su mirada misteriosa, sus ojos azules.
Entreténese cuando la encontré, en segar con un largo junco, las margaritas que lozaban y exuberantes se alzaban sobre el fresco y verde césped.
Acerqueme a ella, y en el delirio que su belleza en mi mente causara, le expuse toda la pasión que en mi corazón se agolpaba; y debió ser tal la vehemencia de mis palabras que titándose sus mejillas de grana, balbuceó muy quedo, como música lejana, suave, semejante al gemido del aura en los frondosos robles la ansiada contestación afirmativa:
«Ciel a sus plantas y apoderándome de sus manos, que poco antes partían con cruel alegría las bellas margaritas cubiertas con mil besos de agradecimiento y de gozo.
Aquella tarde nos juramos amor sin límites, promesas mil hicimos uno y otro.
II
No muy holgado de recursos, acepté un destino que un amigo hablame ofrecido.
Dos años transcurrieron desde mi última entrevista con María, que era su nombre, y durante ese tiempo nos escribimos frecuentemente.
Sus cartas al principio amorosas, delicadas, llenas de ingenua pasión, fueron llegando frías, duras, hasta agrias.
De pronto dejé de recibir noticias suyas.
Se continuó silencio hízome suponer que grave dolencia le impedía continuar la interrumpida correspondencia.
Sin sosiego y abandonando mi empleo, me puse en camino del pueblito en donde se hallaba mi supuesta enferma.
Entré en el hermoso bosque donde le había declarado mi loca pasión y, al llegar cerca del viejo y carcomido roble, la risantada en el mismo sitio y a sus pies, otro que con en trechoradas palabras le expresaba también sus culpas.
Cubrían el campo a su alrededor destrazadas margaritas.
Me figuré una de ellas, como vi en las demás a todas las que como yo habían amado a aquella pérdida.
Volvíendoles la espalda, salí del sombrío bosque al mismo tiempo que en lo cercano ermita daban a muerto con triste y pausado acento.
Era por mis amores...
LA CROIX.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 18 a las 23:30

Firma regia De Gobernación

Se aceptó la dimisión al subsecretario de la Gobernación, Sr. Prado Palacio nombrando para sustituirle al Sr. Queja-

na; director de Administración local.
Para la dirección de Administración local fué nombrado el Sr. Picles.

De Gracia y Justicia

Hoy firmó el Rey una combinación de magistrados bastante extensa.
En ella figuran algunos que se refieren a la Audiencia de Lugo.
Fué nombrado presidente de la Audiencia provincial de Lugo, D. Ramiro Valcarcel, actual presidente de la de León.
Para la presidencia de León fué nombrado el fiscal de la Audiencia de Lugo, D. José Rodríguez.
Para la fiscalía de Lugo fué nombrado el actual presidente de la misma Audiencia, Antonio Abella.
Para Almería fué nombrado presidente el Sr. Pineda.
Hubo otros nombramientos de magistrados.

Las Cortes

Sesión del Congreso

Pablo Iglesias habló hoy en el Congreso para reproducir las censuras contra el Gobierno que consintió la ejecución de un reo en Córdoba estando dicho reo, a juicio de algunos, bajo la influencia de un ataque epiléptico.
El Sr. Sánchez Guerra contestó al diputado socialista insistiendo en anteriores manifestaciones y demostrando que se ejecutó dicho reo en estado de conocimiento pleno.
El marqués de Lema contestó al discurso de Rodés, diciendo que es imposible reducir la acción guerrera africana a Melilla y Ceuta.
Tributó un elogio el ministro de Estado a las últimas operaciones de Melilla de las que dijo eran comparables en éxito a las de los franceses para la toma de Tazza.
Interrumpió al marqués de Lema el Sr. Burell, quien requirió al Sr. Echagüe para que declarara cual es el objetivo de la campaña.
El general Echagüe contestó que las nuevas posiciones se ocuparon a petición de los indígenas.
Intervino el Sr. Amado para mostrar que los errores en la campaña se debieron al alto mando. Elogió al Ejército este señor y pidió que se convirtiera en colonial.
El Sr. Amado se mostró partidario en su discurso de emprender una ofensiva rápida para aniquilar a los rebeldes que hay en la actualidad.

Sesión del Senado

En la sesión del Senado de hoy, después de una pequeña discusión se aprobó el proyecto de ley de reclutamiento de la Armada.
Desechóse el voto particular del señor Auñón.
A la puerta de Palacio
Un centinela detiene al Rey
Hoy fué muy comentado en los centros informativos de Madrid un incidente ocurrido a la puerta del Palacio Real.
El Rey había salido vestido de paisano.
Un centinela al ver que un paisano intentaba entrar en Palacio sin darse a conocer, le dió el alto.
El Monarca se detuvo ante el fusil del centinela. Inmediatamente se dió a conocer.
El centinela al reconocer a Don Alfonso, presentó armas.
El Rey le felicitó por su celo.
La huelga marítima
Conferencias y proposiciones
Celebraron una conferencia con el señor Dato los marineros de Bilbao.
Los navieros del Mediterráneo conferenciaron también con el presidente del Consejo pidiéndole que se desligue de la cuestión a los bilbaínos.
El Sr. Dato lo propondrá a los marineros.
Las impresiones de hoy son favorables.

Guadalajara

Secesos en un cuartel
En un cuartel de Guadalajara había varios arrestados, cinco de ellos civiles.
Uno, llamado Feliciano Gil cuando abrían la puerta de calabozo cogió un fusil disparando contra el grupo y matando a uno de sus compañeros de arresto, e hiriendo a otro.

De la guerra

Melilla.—La paz

En telegrama oficial de Melilla dicen que se sabe que los moros rebeldes enviarán emisarios para concertar la paz con Jordana.

(Ultima hora)

Madrid 19-4-10

Congreso terciario

El obispo de Lugo
En el Congreso de los terciarios pronunció un discurso el obispo de Lugo.

El Senado

Acta de la Corona
La comisión de actas del Senado dictaminó que debía procederse a nueva elección para el tercer lugar de la Corona.

Nuevas elecciones

25 distritos
Hoy se anunciarán elecciones parciales en 25 distritos.

Cruz Roja

Asamblea
El infante D. Fernando presidió la asamblea de la Cruz Roja.
Pronunció un discurso elogiando los humanitarios servicios que presta la Asociación.

El debate

Para hoy
Hoy hablaron Melquíades Alvarez y Cambó, en el debate sobre Marruecos.

Sevilla

Tormenta
En Sevilla hubo una tormenta horrosa acompañada de una fuerte granizada.
Cayeron varias chispas.
Un muchacho fué herido por una de ellas.
Las calles llegaron a inundarse.

Barcelona

El conflicto marítimo
En Barcelona confíase en solucionar el conflicto planteado por los marinos mercantes.

Un pésame

Por Montero
El Senado mejicano telegrafió al Senado español dándole el pésame por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos.

Tetuán

Pacos
En Tetuán tirotearon a nuestras fuerzas algunos pacos.

Vuelco

En Malallen volcó un automóvil que conducía diez personas.
Todas resultaron contusionadas.

LA BOLSA

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with values for various securities and currencies.

ECOS

DE LUGO

Se han sacrificado ayer en el Macelo público nueve reses vacunas y doce cabras.
En la Plaza de Abastos entraron seis bultos de pescado.
Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía: Sabino López, de Vilacra; Antonio González, de Melilán, y José Rodríguez.

Con motivo de las obras que se están realizando en la plaza de la constitución de esta Ciudad, mañana 20 se cortará el agua de la antigua traida de 5 a 12 de la mañana y durante este tiempo se instalará frente a la casa consistorial una fuente provisional con agua de la empresa.
Ayer presentó en Lugo un hermoso automóvil para servicio público de viajeros nuestro querido amigo el industrial Sr. Preire, de Villanueva de Lorenzana.

Están haciendo detenidos estudios en la línea de ferrocarril de Monforte a Coruña, en viaje de prácticas, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, tenientes de infantería, Sres. Carpio y Ferrero.

Se celebrará en Madrid del 29 de es-

Un hombre muerto a patadas

Comunican de Betanzos que ha ocurrido un sangriento suceso que causó enorme impresión en todo el vecindario.
Al regresar a su casa de la villa de Sada, José Sánchez Muñoz, (s) «Mullón», parece que dijo algunas frases molestas a unos mozos que venían de la tana.
Uno de ellos, llamado Luis Mosquera, alias «Garelo», se abalanzó a él y derribándolo al suelo le dió tal patadaura en el pecho que el desgraciado falleció a consecuencia de los muchos golpes recibidos.
El Juzgado entiende en el asunto y la Guardia civil persigue activamente al autor del crimen, el cual desapareció. Ignórase a donde se habrá dirigido.

El primer duelo a pistola

Comunican de París que un erudito ha publicado en una revista un artículo en el que se cuenta el primer desafío a pistola que se tiene noticia.
Como se sabe, la pistola fué inventada por un armero de Pistola, ciudad de la Toscana (Italia), 1515.
En 1606 verificóse el primer duelo con arma.
Fué en Bretaña, en el país de Retz (otra inferior).
Dos gentiles hombres bretones, primos hermanos, Todos-Santos de Guemauc-Quebriac y Renato de Tournemine de La Hunaudaye, se ofendieron gravemente y acordaron batirse en duelo.
Una tarde se encontraron en un cerdo.
Ambos iban a caballo y llevaban pistolas.
Colocáronse a una distancia de seis cerpos de caballo, y cuando un pájaro cayó desde un árbol a una charca inmediata, hicieron fuego.
Guemauc, herido en el corazón, cayó del caballo y murió instantáneamente.
Tournemine recibió una herida tan leve, que después de un año de sufrimiento murió también.
Cuarenta y cinco años más tarde, en 1651, efectuóse el famoso duelo a pistola de los duques de Beaufort y de Nevers, que se creía fué el primero de to-

DE LA VIDA MADRILEÑA

Una niña aplastada por un carro
Sobre las siete y media ocurrió el accidente por la tarde una sensible desgracia, nadie pudo evitar, en la calle de Fuencarral, cerca de la glorieta de Quevedo.
De la taberna establecida en el número 49 salieron dos niñas, que corriendo cruzaron la vía pública, en aquel tiempo espaciosa.
Una de las niñas, llamada Gregoria Figueroa Sanz, de once años, sobria-